

EL PAÍS

SOCIEDAD

AULA LIBRE

Tempestades artísticas

El autor defiende el sentir de una parte de las escuelas artísticas superiores: estos centros deberían integrarse en las universidades

FERNANDO CARRERA RAMÍREZ | 17 FEB 2012 - 21:44 CET

Archivado en: Enseñanzas artísticas Estudiantes universitarios Tribunal Supremo EEES Estudiantes Universidad Comunidad educativa Tribunales Educación superior Poder judicial Sistema educativo Educación Justicia

A mitad del invierno se ha desencadenado un virulento temporal, más propio de finales del otoño y sin embargo no por ello inesperado. Los artistas estamos en pie de guerra: todos contra todos, confundidos en la bruma generada por esta repentina tempestad. Pero seamos más precisos, no se trata tanto de una guerra entre artistas, más bien entre aquellos encargados de formarlos: es una batalla encarnizada, pues se confronta mucho egocentrismo. En un lado, los pintores, escultores y otros artistas plásticos; en la trinchera opuesta el arte escénico: los músicos, los dramaturgos y los bailarines. Aún hay otro grupo más extraordinario, que aporta soldados a ambos frentes y que ni siquiera está compuesto por artistas. Son los culpables de este nuevo episodio y se llaman a sí mismos conservadores restauradores de bienes culturales.

¿Cómo explicar que dedicándose todos a actividades semejantes nos hayamos sumergido en una lucha tan desgarradora?, ¿qué puede separarnos tanto?, ¿quizá los métodos docentes, las estrategias de aprendizaje, el componente práctico de los planes de estudio? No, no son esas las razones, sino realidades infinitamente más simples: mientras los unos (los plásticos) se forman en la Universidad, en las facultades de Bellas Artes, los otros (los escénicos) lo hacen fuera de ella, en las escuelas de enseñanzas artísticas. Como casi siempre, la declaración de guerra la han dirigido unos generales que apenas representan a una soldadesca que empuña embriagada las armas poderosas, pese a que apenas llega a intuir las últimas razones, los objetivos sabiamente ocultos. Porque, muy probablemente, dichos motivos sean menos espirituales de lo que desearía ese soldado todavía idealista.

*Los artistas
estamos en
pie de
guerra:
todos contra
todos*

Pese a que es el bando que nos representa y en un esfuerzo de sinceridad histórica, debe reconocerse que la batalla la plantearon las enseñanzas artísticas, que en una hábil maniobra diplomática consiguieron publicar un documento (Real Decreto 1614/2009) que pretendía prohibir a la Universidad implantar ciertos estudios de grado. Era una pretensión ingenua, porque la Universidad ya lo había hecho y porque nadie podía imponer una decisión de tal relevancia a la institución de la educación superior por excelencia.

A los soldados e incluso a los capitanes se nos ocultó buena parte de la verdad. Se nos dijo que era una victoria sin matices producto de la cual nos convertíamos en la auténtica institución de la enseñanza artística superior, con todos los derechos y virtudes de esa condición. Se nos dijo que el logro de la titulación de grado era la demostración de nuestra pertenencia al selecto club del Espacio Europeo de la Educación Superior. Mientras tanto, la Universidad preparaba un legítimo contraataque cuya resolución queda taxativamente aclarada en las diversas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo: los grados son universitarios y no pueden desenvolverse en las enseñanzas artísticas, que habrán

de conformarse con un incómodo "equivalente a". Tras la derrota, los mismos generales que vendieron como victoria apabullante el logro del grado declaran ahora que se trata de un problema menor, de una mera cuestión nominal, sin mayor trascendencia.

*Mucho
antes
incluso de
las
sentencias,
fuimos
percibiendo
los defectos
de aquella
supuesta
victoria*

Mucho antes incluso de las sentencias, fuimos percibiendo los defectos de aquella supuesta victoria ofrecida por nuestros generales. No se nos permitía acreditar nuestros títulos en una agencia externa (ANECA), y en consecuencia el reconocimiento internacional de nuestros títulos quedaba en entredicho. Tampoco podíamos desenvolver doctorados, lo haría la Universidad con sus criterios y prioridades. ¿Que éramos, entonces, un remedo de enseñanza superior?, ¿Europa nos iba a considerar como tal, cuando nos enfrentáramos a su examen minucioso? Empezamos a sospechar que nada era lo que aparentaba.

Más aún, conforme fuimos trabajando se descubrió que el real decreto era un puro decorado, y que ni los centros ni los docentes podían desenvolver realmente una enseñanza superior conforme los parámetros sugeridos en la Declaración de Bolonia. El listado de carencias es tan amplio que el escritor teme aburrir al abnegado lector que haya llegado hasta este punto. Los centros de enseñanzas artísticas carecen, al contrario de lo prometido, de organismo de referencia que desenvuelva la diversidad de reglamentos necesarios; no existen sistemas de evaluación de la calidad; la financiación prometida nunca ha llegado y en muchos casos ni siquiera se han publicado todavía los planes de estudio. Al profesorado no se le reconoce un régimen laboral cercano al universitario ni se ha organizado cualquier tipo de estrategia de fomento de la investigación. Con todo, lo peor era la sustracción de oportunidades al alumnado, consecuencia de lo que acaba de relatarse, pero también de otros defectos estructurales: no existen organismos que gestionen la movilidad internacional, las convocatorias de becas para posgrados y doctorados están limitadas a estudiantes universitarios, no existe permeabilidad vertical que pueda conformar equipos de investigación y, por encima de todo, la falta de acreditación de las titulaciones pone en juego su validez internacional.

*Hemos
decidido
levantar la
voz para
decir que
existen
posibilidades
de integrar
estos
estudios en*

Conscientes de esas carencias, un grupo de soldados, sargentos y capitanes hemos decidido levantar la voz para decir que existen posibilidades de integrar estos estudios en la Universidad y acabar de un plumazo con esta situación injusta. Una escena que nos sitúa ante títulos de grado oficialmente acreditados, con reglamentos y normativa clarificadora, con regímenes laborales dignos, con dotaciones suficientes, con optimización de recursos, con movilidad internacional, con investigación dinámica, con posibilidad de doctorado, con todo aquello que se nos ha escamoteado largamente por razones nunca explicadas pero utilizando el demagógico lenguaje del enfrentamiento a una Universidad devoradora. Esa misma Universidad a la que exigiremos la admisión de nuestros rasgos particulares, nuestros métodos, aquellas cosas buenas que pueden asimismo enriquecerla.

Como está ocurriendo en Siria, algunos hemos abandonado el ejército regular, hemos pasado a la clandestinidad y seremos orgullosamente tildados de desertores. Como en ese dolorido país, esperamos seguir acumulando adeptos para derrotar a los generales que representan el poder establecido y el inmovilismo. Como los sirios, lograremos que la verdad se imponga, la paz se restablezca y

la Universidad

podamos dedicarnos a aquello lo que nos satisface. Algo tan simple como formar artistas en condiciones de igualdad, pasada la tempestad definitivamente.

Fernando Carrera Ramírez es director de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia